

# EDUCACIÓN PARA LA CIUDADANÍA Y LOS DERECHOS HUMANOS

## 2º ESO

### Criterios de evaluación

1. Valorar la libertad y responsabilidad personales. Identificar y rechazar, a partir del análisis de hechos reales o figurados, situaciones de discriminación.
2. Participar en la vida del centro y del entorno y practicar el diálogo.
3. Rechazar la discriminación y toda violación de los Derechos Humanos. Utilizar diferentes fuentes de información y considerar las distintas posiciones y alternativas existentes en los debates que se planteen sobre problemas y situaciones de carácter local o global.
4. Identificar los principios básicos de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y su evolución, distinguir situaciones de violación de los mismos.
5. Reconocer los principios democráticos y las instituciones fundamentales que establece la Constitución Española y los Estatutos de Autonomía y describir la organización, funciones y formas de elección de algunos órganos de gobierno municipales, autonómicos y estatales.
6. Identificar los principales servicios públicos que deben garantizar las administraciones, reconocer la contribución de los ciudadanos en su mantenimiento y mostrar, ante situaciones de la vida cotidiana, actitudes cívicas relativas al cuidado de la salud, el entorno, la seguridad vial, la protección civil y el consumo responsable.
7. Conocer y valorar el impacto de las nuevas tecnologías (derecho a la privacidad y respeto a la propiedad intelectual), la globalización, o algunos de los rasgos de nuestras sociedades actuales (pluralidad cultural, sociedad del conocimiento, etc.) en nuestra convivencia cívica.
8. Reconocer la existencia de conflictos y sus principales causas. Valorar la importancia del Derecho Internacional Humanitario para paliar las consecuencias de los conflictos.

### Criterios de calificación

Los alumnos y alumnas serán evaluados de acuerdo a los siguientes procedimientos e instrumentos:

-El **cuaderno-diario de clase**, que será revisado al menos una vez por evaluación, contará el **40 %** de la nota final, desglosándose de la siguiente manera: 10 % para la forma (presentación, limpieza, orden...) y el 30 % para el contenido. El cuaderno de clase será evaluado periódicamente y constituirá una parte esencial del proceso de evaluación. Debe presentar el conjunto de las actividades desarrolladas en el aula, resúmenes, anotaciones y ejercicios, así como las tareas complementarias desarrolladas fuera del aula, de forma completa, rigurosa y buena presencia.

-Los **trabajos** de investigación, individuales y en equipo, representan el **10%** de la nota final. Todos los trabajos quedarán registrados en el cuaderno. Los negativos (-0,5 puntos) obtenidos como consecuencia de la no realización de estos trabajos no serán recuperables.

-Las actividades **individuales diarias** realizadas en clase y en casa, contarán un **20 %** de la nota. El profesor controlará diariamente la realización de estas actividades, penalizando a aquellos alumnos que no las hayan hecho. Los negativos (-0,25 puntos) obtenidos como consecuencia de la no realización de estas actividades no serán recuperables.

-La **actitud y la participación** contarán el **30%** de la nota final. Para evaluar este apartado se tendrá en cuenta, en general, la participación en la clase, colaboración en las tareas de aprendizaje, el compromiso con el trabajo diario, el esfuerzo y el respeto que se detecte por parte del alumno en el desarrollo de las actividades escolares. Conductas contrarias a las expuestas se valorarán en forma de negativo (-0,25 puntos), que no serán recuperables, disminuyendo de esta manera su calificación final en este apartado, y por ende, en la evaluación correspondiente.

La **nota final** del curso será la media de las tres evaluaciones aprobadas. Aquellos alumnos que tengan alguna evaluación suspensa tendrán la posibilidad de recuperar mediante una prueba escrita que será realizada en el mes de junio.

Los alumnos que pierdan la evaluación continua por acumulación de faltas, podrán hacer un examen final de carácter global en el mes de junio.

Asimismo, los alumnos de los que se demuestre que han copiado en un examen, o que el profesor detecte que lo hacen durante un examen, tendrán en esa prueba un cero como calificación.